

En el marco de la Campaña Nacional de Vacunación, que va desde el 1º de septiembre al 31 de octubre de 2014, todos los chicos de 1 a 4 años inclusive deben recibir una dosis extra de dos vacunas: una contra el sarampión y la rubéola, y otra contra la poliomielitis.

Deben vacunarse todos los chicos de esas edades, más allá de que tengan las vacunas del Calendario Nacional de Vacunación al día.

En nuestro país estas enfermedades han sido eliminadas gracias a las vacunas. Sin embargo, en otras regiones del mundo continúan causando casos graves y muertes.

El objetivo de esta campaña es vacunar a todos los niños de 1 a 4 años inclusive para seguir manteniendo a la Argentina libre de sarampión, rubéola y polio.

Son dos vacunas que se dan en forma conjunta: la Doble Viral contra el sarampión y la rubéola (inyectable), y la Sabin contra la poliomielitis (que se administra en forma de gotitas por boca).

Si bien el Calendario Nacional de Vacunación contempla la aplicación de estas vacunas durante los primeros meses de vida, al año de vida y al ingreso escolar, siempre que se aplica una vacuna un pequeño porcentaje de las personas que la reciben puede no responder a la inmunización de la forma esperada.

**Por eso, es muy importante que tu hijo reciba la dosis extra de estas vacunas. Son gratuitas y obligatorias en todos los centros de vacunación y hospitales públicos del país.**

**Más información en la línea gratuita: 0800-222-1002**